



NOTARÍA 7

Cantón Manta

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem



TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PÚBLICA

De CESION DE PARTICIPACIONES

Otorgado por SEÑOR CRISTHIAN CAMILO BAUTISTA VALENCIA

A favor de SEÑOR ORLANDO MAURICIO JERVACIO FLORES

Cuantía INDETERMINADA

Copia PRIMERA

Autorizado por el Notario

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem

Registro PROTOCOLO Nº 2015-13-08-007-P00013

Manta, 16 de JULIO de 2015



Factura: 002-002-000000022



20151308007P00013

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20151308007P00013						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE JULIO DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celidad	Persona que le representa
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Celidad	Persona que representa
Natural	JERVACIO FLORES ORLANDO MAURICO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	171678509-0	ECUATORIANA	CEDENTE	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	200.00						

NOTARIO(A) TITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA



2015	13	08	007	P00013
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE CESION DE PARTICIPACIONES, DE LA COMPAÑIA LIMITADA DENOMINADA ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISICOL CIA LTDA., OTORGADA POR EL SEÑOR CRISTHIAN CAMILO BAUTISTA VALENCIA, A FAVOR DEL SEÑOR ORLANDO MAURICIO JERVACIO FLORES

CUANTIA: DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (200 USD)

En la ciudad de Manta, cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves dieciséis de julio del año dos mil quince; ante mí, Doctor Tito Nilton Mendoza Guillem, Abogado, Notario Público Séptimo del cantón, comparecen por una parte, por sus propios derechos el Señor Cristhian Camilo Bautista Valencia, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Jaramijó y de transito por esta ciudad de Manta; y, por otra parte también por sus propios derechos el Señor Orlando Mauricio Jervacio Flores, ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en el cantón Jaramijó y de transito por esta ciudad de Manta. Ambos comparecientes portadores de sus cédulas de ciudadanía, hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes en virtud de haberme presentado sus cédulas de ciudadanía de conocer doy fe. Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de Cesión de Participaciones de Compañía Limitada que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron al suscrito Notario una minuta para que se eleve a Escritura Pública, la misma que copiada textualmente dice: " SEÑOR NOTARIO: En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de Cesión de Participaciones de


TITO NILTON MENDOZA GUILLEM
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

Compañía Limitada, la misma que se estipula de acuerdo a las cláusulas siguientes:

PRIMERA: COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente contrato, por una parte, como Cedente el señor Crithian Camilo Bautista Valencia; y, por otra parte, en calidad de cesionario, el señor Orlando Mauricio Jervacio Flores. Ambos comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, solteros, mayores de edad, hábiles y capaces para contratar y poder adquirir obligaciones.

SEGUNDA: ANTECEDENTES: Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Jaramijó, el veintiocho de mayo de dos mil doce, se constituyó la Compañía Limitada denominada ASESORÍA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISI-COL CIA LTDA., la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías con fecha seis de julio de dos mil doce mediante resolución SC.DIC.P.12.0445 e inscrita en el Registro Mercantil. Con fecha veintitrés de julio de dos mil doce, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISI-COL CIA. LTDA. Y resuelve en forma unánime aprobar la Cesión de participaciones que poseía el señor Crithian Camilo Bautista Valencia a favor del señor Orlando Mauricio Jervacio Flores, acciones que suman doscientos por el valor de un dólar cada una.

TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES: Con los antecedentes antes expuestos, el señor Crithian Camilo Bautista Valencia, cede en venta real y efectiva las doscientas participaciones que posee en la compañía ASESORÍA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISI-COL CIA. LTDA., a favor del Señor Orlando Mauricio Jervacio Flores.

CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO: El señor Orlando Mauricio Jervacio Flores entrega al señor Crithian Camilo Bautista Valencia, la cantidad de DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS (\$ 200.00 USD) por concepto de pago de las doscientas participaciones a un dólar cada una, dinero que el señor Crithian Camilo

Bautista Valencia declara haberlo recibido a su entera satisfacción. QUINTA: DEL REGISTRO: El cedente compareciente en este contrato, autoriza al cesionario, a realizar la inscripción de este instrumento en el Registro Mercantil correspondiente y en la Superintendencia de Compañías a fin de que el mismo tenga pleno efecto jurídico. Usted Señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez jurídica de este Contrato. f) Dr. Tito Mendoza Ordóñez Reg. 013-2009-236 Foro de Abogados.” Hasta aquí la minuta. Los otorgantes se afirman y rectifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que se la eleva a Escritura Pública para que surta todos los efectos legales declarados en ella. Leída que fue esta Escritura por mí, el Notario de principio a fin y en alta y clara voz a los otorgantes, se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando conmigo en unidad de acto. Doy Fe.



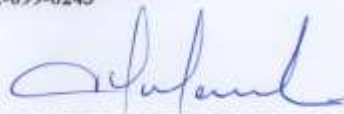
SR. Cristhian Camilo Bautista Valencia

Ced. No. 1313515494 VOT. - 011-0277



SR. Orlando Mauricio Jervacio Flores

Ced. No. 1716785090 VOT.-099-0243



DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM

NOTARIO

Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA



SE OTORGO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA, QUE LA SELLO Y FIRMO, EN MANTA, EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.

EL NOTARIO

DR. TITO NILTON MENDOZA GUILLEM



Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
ABOGADO
NOTARIO PÚBLICO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA

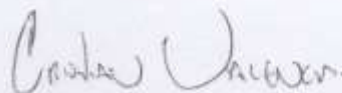


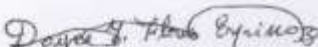
COPIA
OTORGADA
EN FECHA
DE OTORGAMIENTO

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
AISI-COL CIA. LTDA.
REUNIDA EL 23 de JULIO DEL 2012**

- **Lugar de Reunión:** en la oficina ubicada en la calle 12 avenida 14 esquina.
- **Clase de Junta:** Junta general Extraordinaria y Universal
- **Fecha y Hora de Inicio:** Julio 23 del 2012, 10H00.
- **Nombre del presidente y secretario:** Ing. Adriana Vanessa Jervacio Flores Presidente; Sra. Deisy Janeth Flores Espinoza, Secretaria.
- **Socios Asistentes:** El señor Crithian Camilo Bautista Valencia es titular de 200 acciones, la ing. Adriana Vanessa Flores Jervacio es titular de 200 acciones. Cada acción es de un dólar cada una.
- **Orden del día:** Cese de Acciones por parte del señor Crithian Camilo Bautista Valencia a favor de Orlando Mauricio Jervacio Flores
- **Quórum:** El secretario constata que se encuentra presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía.
- **Deliberaciones:** El presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas el cese de acción por parte del señor Crithian Camilo Bautista Valencia mociona su aprobación propuesta que es apoyada por el resto de accionistas.
- **Resoluciones:** La junta general de accionistas en forma unánime, con el voto de todo el capital social suscrito y pagado presente en esta reunión: resuelve aprobar el cese de acciones a Favor de Orlando Mauricio Jervacio Flores
- **Finalización de la Sesión:** A las 10H30, habiéndose cumplido el orden del día, el presidente decreta finaliza la sección y concede diez minutos para la redacción de la presente acta que fue leída y firmada por el Presidente Secretario y accionistas.


Adriana Vanessa Flores Jervacio
Presidenta – Accionista


Sr. Crithian Camilo Bautista Valencia
Accionista


Sra. Deisy Janeth Flores Espinoza
Secretaria



SESION DE DERECHOS Y PARTICIPACIONES

ANTECEDENTES.- En la Ciudad de Manta, el 28 de mayo del 2012 se eleva a escritura pública la constitución de una Compañía Limitada denominada **ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISI-COL CIA. LTDA.** En la notaria Publica Primera del Cantón Jaramijo, la misma que es aprobada por la Superintendencia de Compañías el 06 de julio del 2012 con el numero de resolución S.C.DIC.P.12. 0445 e inscrita en el registro Mercantil.

Efectivamente, a los 27 días del mes de julio del 2012 el señor **Cristhian Camilo Bautista Valencia** con numero de cedula # 131351549-4 vende y transfiere la totalidad de sus participaciones (200 participaciones valoradas a \$ 1,00 cada una) que mantenía en la compañía **ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISI-COL CIA.LTDA.** A la señora **María Magdalena Albarracín Peralta** con numero de cedula # 120467512-6 con todos los derechos que le atribuyen.

Dado en la ciudad de Manta, a los 27 días de julio del 2012, para constancia de lo actuado firmamos en unidad de acto.

Cristhian Camilo Bautista Valencia

Cristhian Camilo Bautista Valencia
C.C # 131351549-4
CEDENTE

María Magdalena Albarracín Peralta

María Magdalena Albarracín Peralta
C.C # 120467512-6
CESIONARIO



Manta, 20 de julio del 2012

Sres.

AIISI-COL CIA. LTDA.

Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente les informo que es mi decisión presentar mi renuncia irrevocable como socio fundador y PRESIDENTE de la compañía **ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AIISI-COL CIA LTDA** **Y por ende renuncio a los derechos y obligaciones que mantenía como socio de dicha Sociedad.**

Particular que comunico para los fines legales pertinentes.

Cordialmente,

Cristhian Camilo Bautista Valencia

Cristhian Camilo Bautista Valencia

C.C. 131351549-4

Recibido 20/07/12
[Firma]



Manta, 23 de Julio del 2012

Ingeniera
Adriana Jervacio Flores
ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
AISI-COL CIA. LTDA.
Ciudad.-

De nuestra consideración

Mediante esta comunicación me es grato hacerle conocer de la transferencia de acciones que ha realizado a Orlando Mauricio Jervacio Flores en número de doscientos acciones (200) ordinaria y nominativas de un dólar cada una en el capital social de la compañía ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISI-COL CIA. LTDA.

Por su parte Orlando Mauricio Jervacio

Flores, Adquiere de las mencionadas acciones expresa que conoce el estado actual de las cuentas y balances de la compañía, como también contrato y obligaciones de la misma.

Particular que le comunicamos para los fines legales pertinentes, a fin de que esta transferencia sea registrada en los correspondientes libros societarios y se comunique a la superintendencia de Compañías.

Nos suscribimos atentamente;



Cristhian Camilo Bautista Valencia
C.C. 1313515494



Orlando Mauricio Jervacio Flores
C.C 171678509-0



Manta, 23 de Julio del 2015

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Portoviejo.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente hago conocer que Cristhian Camilo Bautista Valencia ha cedido sus dos cincuenta cincuenta (200) acciones ordinarias de un dólar cada una en el capital social de la compañía ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISI-COL CIA. LTDA.
Cesionario.-

Nombres y Apellidos: Orlando Mauricio Jervacio Flores
Numero de Cedula: 171678509-0
Tipo de Inversión: Nacional

Cedente.-
Nombres y Apellidos: Cristhian Camilo Bautista Valencia
Numero de Cedula: 1313515494
Tipo de Inversión: Nacional

Conforme a lo dispuesto a la Ley de Compañías se ha registrado esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de ASESORIA EN IMPLEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL AISI-COL CIA. LTDA.

Adjuntamos copia de la comunicación recibida de cedentes y cesionarios.

Atentamente


Ing. Adriana Jervacio Flores
Gerente General



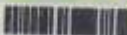


7

REPÚBLICA DEL ECUADOR
UNIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CALIFICACIÓN

CELEDA DE
CRUDACANIA
APellidos y Nombres
JERVACIO FLORES
ORLANDO MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
DISEÑACALLE
FECHA DE NACIMIENTO 1988-07-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

171678509-0

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROVISIÓN DE CURACIÓN ESTUDIANTE

APellidos y Nombres DEL TITULAR
JERVACIO JOSE M
APellidos y Nombres DE LA MADRE
FLORES DAYCE J
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2013-07-09
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-07-09

V04428442






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA JUVENTUD

009
009 - 0243
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
JERVACIO FLORES ORLANDO MAURICIO

1716785090
CELEDA

BARABE
PROVINCIA
JANAMBUJO
CANTÓN

ORGANIZACIÓN
JANAMBUJO
PARROQUIA
ZONA

12 PRESIDENTES DE LA JUNTA

